Outlook

RV: Asunto: Citación para notificación RESOLUCIÓN NÚMERO 01127 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Desde FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
Fecha Jue 26/09/2024 10:30
Para ZOLANGIE CAROLINA FRANCO DIAZ <zcfranco@minenergia.gov.co>; EDWIN GUILLERMO MOLINA CARDONA <egmolina@minenergia.gov.co>

Cordial saludo,
Fredy Alexander Villanueva Garzón
Abogado - Líder de Liquidaciones
Grupo de Supervisión-Dirección de Energía Eléctrica DEE
favillanueva@minenergia.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Energía

De: IPSE <ipse@ipse.gov.co>
Enviado: jueves, 26 de septiembre de 2024 9:47
Para: Notificaciones Administrativas <notiadministrativas@minenergia.gov.co>; gerencia@emsa-esp.com.co <gerencia@emsa-esp.com.co>; notificaciones-judiciales@emsaesp.com.co <notificaciones-judiciales@emsaesp.com.co>
Cc: SONIA PAOLA GARCIA CONTRERAS <spgarcia@minenergia.gov.co>; JOHN ANDERSON ALFONSO BOHORQUEZ <jaalfonso@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; DAVID VILLANUEVA ACUNA <dvillanueva@minenergia.gov.co>; JENNY CONSTANZA NOVA MARTINEZ <jcnova@minenergia.gov.co>; JENNY CONSTANZA NOVA MARTINEZ <jcnova@minenergia.gov.co>; HERNAN DARIO FORERO CIFUENTES <hdforero@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; EDWIN GUILLERMO MOLINA CARDONA <egmolina@minenergia.gov.co>; MARIA VICTORIA RAMIREZ MARTINEZ <mvramirez@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; JAIRO DE JESUS CADAVID CASTRILLON <jjcadavid@minenergia.gov.co>; ANGELA ROSSIO PARADA OLARTE <arparada@minenergia.gov.co>; GINA MARGARITA MARTINEZ CENTANARO <gmmartinez@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Asunto: Citación para notificación RESOLUCIÓN NÚMERO 01127 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Señor (a) Ciudadano (a).

De conformidad con el artículo 61 de la Ley 1437 de 2011, le informamos que la comunicación enviada por usted al Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas IPSE mediante correo electrónico, le fue asignada el **radicado Rad 20241330083702 26/09/24**

Usted puede hacer seguimiento de su trámite a través de la línea telefónica en Bogotá 6016397888 extensión 1404 en el horario de 7:00 a.m. a 12:00 m y de 01:00 p.m. a 4:00 p.m.

POR FAVOR NO RESPONDER ESTE CORREO.

Att

De: Notificaciones Administrativas <notiadministrativas@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 26 de septiembre de 2024 9:09 a. m.
Para: gerencia@emsa-esp.com.co <gerencia@emsa-esp.com.co>; notificaciones-judiciales@emsaesp.com.co <notificaciones-judiciales@emsaesp.com.co>; IPSE <ipse@ipse.gov.co>
Cc: SONIA PAOLA GARCIA CONTRERAS <spgarcia@minenergia.gov.co>; JOHN ANDERSON ALFONSO BOHORQUEZ <jaalfonso@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; DAVID VILLANUEVA ACUNA <dvillanueva@minenergia.gov.co>; JENNY CONSTANZA NOVA MARTINEZ <jcnova@minenergia.gov.co>; JENNY CONSTANZA NOVA MARTINEZ <jcnova@minenergia.gov.co>; HERNAN DARIO FORERO CIFUENTES <hdforero@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; EDWIN GUILLERMO MOLINA CARDONA <egmolina@minenergia.gov.co>; MARIA VICTORIA RAMIREZ MARTINEZ <mvramirez@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; JAIRO DE JESUS CADAVID CASTRILLON <jjcadavid@minenergia.gov.co>; ANGELA ROSSIO PARADA OLARTE <arparada@minenergia.gov.co>; GINA MARGARITA MARTINEZ CENTANARO <gmmartinez@minenergia.gov.co>
Asunto: Asunto: Citación para notificación RESOLUCIÓN NÚMERO 01127 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Cordial Saludo,

Señor@s

Representante Legal

ELECTRIFICADORA DEL META S.A. E.S.P. - EMSA E.S.P,
gerencia@emsa-esp.com.co
notificaciones-judiciales@emsaesp.com.co
INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS -IPSE
ipse@ipse.gov.co

De manera atenta se le informa que se encuentra para notificación la **Resolución Número 01127 de 2024 del 25 de septiembre de 2024**, para lo cual podrá autorizar la notificación por medios electrónicos conforme al artículo 67 de la Ley 1437 de 2011. La notificación por estos medios tendrá los mismos efectos legales que la notificación personal.

Para llevar a cabo la notificación por medios electrónicos, dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de la presente citación, deberá enviar a este correo (notiadministrativas@minenergia.gov.co) su manifestación firmada y escaneada **ACEPTANDO SER NOTIFICADO DE MANERA ELECTRÓNICA**, anexando certificado de existencia y representación legal, posterior a ello se le remitirá el oficio en formato PDF.

En caso de no atender esta citación dentro de los 5 días hábiles siguientes al envío, la Resolución se notificará mediante aviso en los términos del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo, en la forma y lapso establecidos en la normativa vigente, el cual se publicará en la página WEB del Ministerio (Sección NORMATIVA - Notificaciones Administrativas) o en la URL: Notificaciones Administrativas (minenergia.gov.co).

Cordialmente,

Energía
Oficina Asesora Jurídica
notiadministrativas@minenergía.gov.co
(+57) 601 2200 300
Calle 43 N° 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergía.gov.co

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

RADICACIÓN
IPSE
ipse@ipse.gov.co
Teléfono: 601 6016397888
Calle 99 No. 9 A – 54 Torre 3 Piso 14 Edif. 100 Street
www.ipse.gov.co

¡Enciende el cambio y apaga el derroche! Transformemos nuestros hábitos en acciones para un futuro s
#AhorraAguayEnergía

El IPSE está comprometido con el tratamiento correcto de los datos personales Resolución No 20221300003775